PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TITULO AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Código: CT-FO-20 Versión No. 00 / Página 1 de 3 Fecha. 08 03 2018	Grupo Social y Empresarial de la Defensa

ADICION Y PRORROGA CONTRATO DE SUMINISTRO No.005-034-2022

CONTRATISTA: Señora
EDUARDO IBANEZ ROSALES
C.C. No. 91.205.215
Representante legal de **COMERCIALIZADORA EDUARDO IBAÑEZ**
Nit: 91.205.215-9
Dirección: Barrio Martínez Morales Transv. 25N° 19-08
Teléfono: 6626744 cel 316416145
E-mail: rochawo@hotmail.com
Cartagena, Bolívar

Objeto : "SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES MILITARES ATENDIDAS POR LA REGIONAL CARIBE Y/O OTRAS ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA."

Valor: $ 576.000.000,00 INCLUIDO IVA

Cumplimiento del contrato
Valor: $172.800.000
Vigencia: Desde 17/07/2022 hasta 28/08/2023

Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes
Valor: $172.800.000
Vigencia: Desde 17/07/2022 hasta 28/08/2023

Pago de Salarios y Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales
Valor $28.800.000
Vigencia: Desde 17/07/2022 hasta 28/02/2026

Se aprueba la póliza de seguro de cumplimiento No. 440-47-994000026586 – Anexo 3, expedida por la Compañía "A**SEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.**" de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 80/93 y Ley 1150/07.

Para constancia se firma en Cartagena de Indias D.T. y C., a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2022.

Capitán de Navío (R) **ATALIBAR HERNÁNDEZ MURILLO**
Director Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe

Elaboró: PD. Álvaro Bustillo
Abogado Grupo de Contratos

Revisó y Aprobó: PD Irina Bolemo Garrido
Coordinadora Grupo de Contratos

LISTA DE VERIFICACION

INICIO	PRORROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
X				

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTIA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.		
2	Los valores asegurados contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones (si aplica) incluyendo los centavos.		
3	Las vigencias iníciales se tomaron a partir de la perfección del contrato		
4	El plazo de la prorroga esta conforme a la ampliación solicitada.		
5	La póliza tiene incluido el parágrafo primero de la clausula, referente a los mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y clausula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.		
6	Tiene el número y objeto del contrato		
7	Contiene una nota de aclaración respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.		
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.		
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza		
10	La garantía esté firmada por el garante y el contratista.		

CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA TELÉFONICAMENTE	
Fecha:	No. Póliza:
Compañía Aseguradora:	
Confirmada Por:	
Teléfono:	
Funcionario responsable:	
CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA POR INTERNET: se confirma de manera electrónica	
Se anexa certificado SI ☐ NO ☐	

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

MODULO

Consultar Póliza

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	994000026586	Número de anexo:	3
Agencia:	CARTAGENA	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
Tomador / Garantizado:	IBAÑEZ ROSALES EDUARDO		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	domingo, 17 de julio de 2022	lunes, 28 de agosto de 2023	$172.800.000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	domingo, 17 de julio de 2022	sábado, 28 de febrero de 2026	$28.600.000.00
CALIDAD DEL BIEN	domingo, 17 de julio de 2022	lunes, 28 de agosto de 2023	$172.800.000.00

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

Somos la Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2021

Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4402964524

PÓLIZA No: 440 - 47 - 994000026586 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: **CARTAGENA** COD. AGENCIA: 440 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	28	12	2022

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	29	12	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **EDUARDO IBAÑEZ ROSALES** IDENTIFICACIÓN: CC **91.205.215**

DIRECCIÓN: BR ALMIRANTE COLON ET 3 MZ B CA 10 CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR TELÉFONO: 6056626744

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES** IDENTIFICACIÓN: NIT **806.005.775-6**

BENEFICIARIO: **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES** IDENTIFICACIÓN: NIT **806.005.775-6**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE SUMINISTROS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	17/07/2022	28/08/2023	172,800,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	17/07/2022	28/02/2026	28,800,000.00
CALIDAD DEL BIEN	17/07/2022	28/08/2023	172,800,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 806005775 - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 0050342022, DE FECHA 15 DE JULIO DE 2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON SUMNISTRO DE FRUTAS YVERDURAS FRESCAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES MILITARES ATENDIDAS POR LA REGIONAL CARIBE Y OTRAS ENTIDADES ADSCRITAS Y / O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA.

MEDIANTE ANEXO SE AUMENTA VALOR ASEGURADO SEGUN ANEXO DE ADICION 01 AL CONTRATO DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2022.

MEDIANTE ANEXO SE AUMENTA VALOR ASEGURADO Y SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 28/02/2023 SEGUN ANEXO DE ADICION 002 Y PROROGGA 001 AL CONTRATO DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2022.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***374,400,000.00	$ **********127,193	$****15,000.00	$ *******27,017	$ **********169,210

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
HILDA ESTHER MARTINEZ OLASCOAGA	4609	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000440296452

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CADC207B0F0FFD785C

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA